

ENTRENADOR DEPORTIVO DE TIRO OLÍMPICO NIVEL I



RD 1363/2007

Resolución 20 de febrero de 2017 de
Presidencia del Consejo Superior de Deportes

PRUEBA DE ACCESO

- * 6 de octubre 2018
- * De 9 a 15 horas
- * Campo de tiro Polideportivo
"Salvio Barrioluengo" - LEÓN

 info



987 796 859 – Eva

609 873 805 - Esteban



edelprado@globalnorte.es

escueladetiroolimpico@gmail.com



Calle Luis Sosa Carmona, 15 – 24002 León www.dptiroleon.com



INTRODUCCIÓN

Tradicionalmente, la formación de los entrenadores ha dependido de los criterios establecidos a iniciativa de las federaciones deportivas. De este modo, mientras en algunas modalidades todos los años se contaba con nuevas promociones de diplomados en los cursos que su federación promovía y además se organizaban otros tipos de actividades que permitían actualizar los conocimientos de las anteriores promociones, en otros deportes la oferta formativa era muy reducida o inexistente.

Asimismo, los planes de estudio de los cursos de unas y otras federaciones eran muy heterogéneos, con objetivos, contenidos, cargas lectivas, criterios de evaluación, etc. que variaban en gran medida según el deporte al que correspondían. Además, todas estas enseñanzas estaban reguladas por las normativas generadas por las propias federaciones o escuelas de entrenadores, y no tenían ninguna validez académica, y validez profesional exclusivamente la determinada por cada federación en su ámbito de actuación.

En la actualidad esta situación se ha modificado. Pese a que existen normativas anteriores que inciden en la realidad actual, tomaremos como punto de partida el Real Decreto 1363/007, de 24 de octubre, por el que se configuran como enseñanzas de régimen especial las conducentes a la obtención de titulaciones de técnicos deportivos, se aprueban las directrices generales de los títulos y de las correspondientes enseñanzas mínimas.

La principal consecuencia de la publicación de este Real Decreto es que abre la puerta para que las enseñanzas de técnicos deportivos se contemplen dentro del sistema educativo. Es decir, son enseñanzas con plena validez académica y profesional, con unas características similares a los ciclos formativos de la Formación Profesional específica, en cuanto a su estructura (grado medio y superior), requisitos de acceso y titulación.

También se debe considerar que el establecimiento de estos nuevos títulos se realiza por modalidades o especialidades, es decir, además de este RD 1363/2007 que hemos citado, cada modalidad debe contar con la regulación de sus títulos, en el caso del tiro olímpico, el Plan Formativo PF-117TOTO02, publicado en BOE el viernes 3 de marzo de 2017, según resolución de la Presidencia del Consejo Superior de Deportes de 20 de febrero de 2017, donde define los Niveles formativos, asignando una carga lectiva 250 h. para el Nivel I.

En base a ello, desde la Federación de Tiro Olímpico de Castilla y León se plantea iniciar una acción formativa completa, tendente a la obtención del **Diploma de Técnico Deportivo de Nivel I en la modalidad de Tiro Olímpico**, para lo cual la entidad promoverá la realización del bloque común, el bloque específico y el periodo de prácticas.

Esta formación tendrá por objeto proporcionar las capacidades necesarias para realizar tareas de iniciación técnica y táctica, programar y en su caso dirigir el entrenamiento de los tiradores, acompañar a los tiradores a las competiciones, participar en la organización y desarrollo técnico de las competiciones y actividades.

PLAN FORMATIVO

Tiro Olímpico Nivel I, código PF-117-TOTO02.

ESTRUCTURA

BLOQUE COMÚN – 45 h.

- Entrenamiento deportivo – 15 h.
- Organización y legislación del deporte – 5 h.
- Fundamentos biológicos – 15 h.
- Comportamiento y aprendizaje (Psicología) – 10 h.

BLOQUE ESPECÍFICO – 65 h.

- Didáctica del tiro olímpico I – 9 h.
- Preparación física I – 4 h.
- Teoría, técnica y táctica precisión arma corta pistola – 10 h.
- Teoría, técnica y táctica precisión arma larga carabina – 10 h.
- Teoría, técnica y táctica plato – 10 h.
- Teoría, técnica y táctica de las especialidades no olímpicas – 17 h.
- Reglamentos I – 5 h.

PERÍODO DE PRÁCTICAS -150 h.

PRUEBA DE ACCESO: Sábado 6 de octubre. De 9:00 a 15:00 h. Presencial.

BLOQUE COMÚN: Del 8 de octubre al 15 de octubre. A distancia.

BLOQUE ESPECÍFICO: Del 27 de octubre al 25 de noviembre. Semipresencial.

PLAZO MÁXIMO DE INSCRIPCIÓN EL 3 DE OCTUBRE



PLAN DE TRABAJO PRESENCIAL

DIA	MATERIA	HORARIO	TIEMPO
27/10	Didáctica del tiro olímpico I	9:00 a 11:00	3 horas
	Preparación física I	11:00 a 12:00	1 hora
	Descanso	12:00 a 12:30	30 minutos
	TTT Precisión Arma Corta – Pistola I	12:30 a 14:00	1,5 horas
	Descanso para comer	14:00 a 16:00	2 horas
	TTT Precisión Arma Corta – Pistola I	16:00 a 19:00	3 horas
	Descanso	19:00 a 19:15	15 minutos
	TTT Precisión Arma Corta – Pistola I	19:15 a 21:15	2 horas
28/10	TTT Precisión Arma Corta – Pistola I	10:00 a 12:00	2 horas
	Descanso	12:00 a 12:30	30 minutos
	TTT Precisión Arma Corta – Pistola I	12:30 a 14:00	1,5 horas
	Descanso para comer	14:00 a 16:00	2 horas
	TTT Precisión Arma Larga – Carabina I	16:00 a 19:00	3 horas
10/11	TTT Plato I	9:00 a 12:00	3 horas
	Descanso	12:00 a 12:30	30 minutos
	TTT Plato I	12.30 a 14:30	2 horas
	Descanso para comer	14:30 a 16:00	1,5 horas
	TTT Plato I	16:00 a 19:00	3 horas
	Descanso	19:00 a 19:15	15 minutos
11/11	TTT Plato I	19:15 a 21:15	2 horas
	TTT Precisión Arma Larga – Carabina I	10:00 a 12:00	2 horas
	Descanso	12:00 a 12:30	30 minutos
	TTT Precisión Arma Larga – Carabina I	12:30 a 14:00	1,5 horas
	Descanso para comer	14:00 a 16:00	2 horas
24/11	TTT Precisión Arma Larga – Carabina I	16:00 a 19:30	3,5 horas
	TTT Especialidades no Olímpicas I	9:00 a 12:00	3 horas
	Descanso	12:00 a 12:30	30 minutos
	TTT Especialidades no Olímpicas I	12:30 a 14:30	2 horas
	Descanso para comer	14:30 a 16:00	1,5 horas
	TTT Especialidades no Olímpicas I	16:00 a 19:00	3 horas
25/11	Descanso	19:00 a 19:15	15 minutos
	TTT Especialidades no Olímpicas I	19:15 a 21:15	2 horas
	TTT Especialidades no Olímpicas I	10:00 a 12:00	2 horas
	Descanso	12:00 a 12:30	30 minutos
	TTT Especialidades no Olímpicas I	12:30 a 14:00	1,5 horas
25/11	Descanso para comer	14:00 a 16:00	2 horas
	TTT Especialidades no Olímpicas I	16:00 a 19:30	3,5 horas



Federación de Tiro Olímpico de Castilla y León

Solicito mi inscripción en el Curso de **ENTRENADOR DEPORTIVO DE TIRO OLÍMPICO NIVEL I**, conforme al RD 1363/2007, Resolución Presidencia del Consejo Superior de Deportes de 20 de febrero de 2017, plan formativo código PF-117TOTO02.

Solicitud de inscripción al curso	Nombre:	Apellidos:
	D.N.I.:	Fecha de nacimiento:
	Domicilio:	Localidad:
	Código Postal:	Licencia: A B F E D
	Teléfono:	Correo electrónico:
	Número de licencia federativa	Federación Territorial
Club de pertenencia	Importes: <ul style="list-style-type: none">• Inscripción y prueba de acceso: 30 €.• Gastos administrativos: 50 €.• Importe del curso: 520 €. Nº de cuenta ingreso: ES86-2108-4700-62-0033050701	

En _____ a _____ de _____ de 2018

Firma